

BASES LEGALES DEL CONCURSO “PEQUEÑOS GUARDIANES DEL PATRIMONIO”

1. Entidades organizadoras

La Asociación ANCLAR, con sede en Calle Patones, 10 bajo, 28034 Madrid, y la Fundación FASE (<https://www.fasefundacion.org>) organizan el concurso creativo “Pequeños Guardianes del Patrimonio”, dirigido a familias con niños y niñas de 8 a 12 años interesados en la creación artística y la puesta en valor del patrimonio cultural.

El premio cuenta con la colaboración de la Comunidad de Madrid

2. Objeto del concurso

El concurso tiene como finalidad fomentar la creatividad infantil y la sensibilización hacia el patrimonio cultural local.

Las niñas y niños participantes deberán realizar una reinterpretación artística de un elemento patrimonial (monumento, tradición, personaje histórico, leyenda, etc.), destacando su significado emocional o simbólico para la familia.

3. Personas participantes

Podrán participar:

- Familias residentes en el Ayuntamiento de Madrid con niñas y niños de 8 a 12 años
- Cada familia podrá presentar un único trabajo.
- La participación es gratuita.

4. Formato y requisitos de los trabajos

Los trabajos podrán realizarse en cualquier técnica artística (dibujo, video, performance, collage, pintura, ilustración digital, etc.).

Deberán incluir:

- Nombre y apellidos y edad del menor participante
- Colegio y curso
- Nombre de la persona adulta responsable y datos de contacto (email y teléfono)
- Título de la obra
- Nombre del elemento patrimonial reinterpretado
- Breve explicación del significado emocional o simbólico (máx. 500 palabras)

5. Plazo y forma de entrega

El plazo de presentación finaliza el 9 de mayo de 2026.

Los trabajos podrán entregarse por las siguientes vías:

Correo certificado

Asociación ANCLAR
Calle Patones, 10 bajo. Portería
28034 Madrid
Correo electrónico

info@clubanclar.es
(Adjuntar obra en formato JPG o PDF)

Entrega presencial

9 de mayo de 2026

Sede de la Asociación ANCLAR
Calle Patones, 10 bajo. Portería
28034 Madrid

Horario: 11:30 a 14:00 h

6. Jurado

El jurado estará compuesto por educadores, artistas y expertos en patrimonio.

Su decisión será inapelable.

Criterios de valoración

- Originalidad y creatividad
- Participación familiar
- Sensibilidad hacia el patrimonio
- Claridad del mensaje

7. Premios. Los premios no podrán canjearse por dinero ni transferirse a terceros

Primer Premio – Familia ganadora

Un fin de semana en Toledo para 5 personas (3 menores y 2 adultos con relación de parentesco), que incluye:

- Estancia de fin de semana en un céntrico hotel de Toledo de tres estrellas ★★ (dos noches alojamiento y desayuno): fechas elegibles desde el 1 de octubre al 22 de diciembre.
- Billetes de tren desde Madrid
- Visita guiada a la Catedral

Segundo Premio – Familia finalista

5 entradas VIP al parque Puy du Fou, (en Toledo) para disfrutar de espectáculos y experiencias culturales (desde 15 de julio al 8 de diciembre de 2026).

Premio para el colegio ganador: Trofeo de los Guardianes del Patrimonio

8. Comunicación de las familias ganadoras

Habrà una selección de finalistas cuyo anuncio se hará por correo electrónico o teléfono y sus obras serán expuestas en la sede de la Asociación Anclar el 13 de junio.

9. Entrega de premios

Las familias ganadoras y el colegio ganador serán contactados por correo electrónico o teléfono.

Los premios y diplomas de Guardián se entregarán el 20 de junio en la sede de la Asociación Anclar en un show en vivo.

Los resultados podrán publicarse en los canales oficiales de la Asociación ANCLAR y de la Fundación FASE.

10. Derechos de imagen y uso de los trabajos

La participación implica la autorización para que la Asociación ANCLAR pueda:

- Publicar las obras presentadas
- Difundir imágenes del acto de entrega
- Utilizar el material con fines divulgativos y educativos
- Siempre respetando la normativa vigente de protección de menores.

11. Protección de datos

- Los datos personales serán tratados conforme al RGPD y la LOPDGDD.
- Responsable del tratamiento: Asociación ANCLAR.
- Finalidad: gestión del concurso y comunicación con las familias participantes de las actividades de la asociación Anclar.

Los datos no se cederán a terceros y podrán ejercerse los derechos de acceso, rectificación, supresión y oposición escribiendo a info@clubanclar.es.

12. Aceptación de las bases

La participación en el concurso implica la aceptación íntegra de estas bases.

La organización se reserva el derecho de resolver cualquier incidencia no prevista.